

Proyecto: Bicentenario de la muerte del General Manuel Belgrano.

Escuela: U.E.P.A. N° 20 Ullum Sede

Docente: Marcelo Sarmiento

Ciclo: 3°, y 4°

Turno: Vespertino

Fecha: 15/06/20 Hasta 30/06/20

Propuesta: Conocemos más sobre la vida y obra del General Manuel Belgrano.

Correo electrónico: sarmientomarcelo50@gmail.com

C.U.E. 7000-290-00

Área Lengua

Contenidos: Lectura Comprensiva: Poesía y sus partes.

1- Lee con atención la siguiente poesía.



Mi Bandera

Aquí está la bandera idolatrada,
la enseña que Belgrano nos legó,
cuando triste la Patria esclavizada
con valor sus vínculos rompió.

Aquí está la bandera esplendorosa
que al mundo con sus triunfos admiró,
cuando altiva en la lucha y victoriosa
la cima de los Andes escaló.

Aquí está la bandera que un día
en la batalla tremoló triunfal
y, llena de orgullo y bizarría,
a San Lorenzo se dirigió inmortal.

Aquí está, como el cielo refulgente,
ostentando sublime majestad,
después de haber cruzado el Continente,
exclamando a su paso: ¡Libertad!
¡Libertad! ¡Libertad!

SOMOS ARGENTINA

1- Escribir dos versos.

.....
.....

2- Identifica y escribe las palabras que riman.

.....

.....

3- Transcribí la estrofa que más te gustó.

.....

.....

Área: Matemática

Contenidos: Construcción y uso de la sucesión de números naturales en forma escrita.

Área: Matemática

1) Leer y observar la siguiente información de los Censo de la Provincia de San Juan.

CENSO	2001	2010
TOTAL	620.023 Habitantes	680.427 Habitantes

DEPARTAMENTOS	HABITANTES	HABITANTES
ALBARDON	20.413	23.563
ANGACO	7.570	8.178
CALINGASTA	8.176	8.453
CAPITAL	112.778	108.720
CAUCETE	33.609	38.513
CHIMBAS	73.829	98.839
IGLESIA	6.737	9.141
JÁCHAL	21.018	21.812
9 DE JULIO	7.652	9.314
POCITO	40.969	51.480
RAWSON	107.740	114.946
RIVADAVIA	76.150	82.985
SAN MARTÍN	10.140	10.969
SANTA LUCÍA	43.565	48.137
SARMIENTO	19.092	22.176
ULLÚM	4.886	2.465
VALLE FÉRTIL	7.222	3.703
25 DE MAYO	17.119	8.722

ZONDA	4.038	4.765
--------------	--------------	--------------

2) Responde:

A) ¿Cuánto más aumentó la población en San Juan desde el censo 2001 al censo 2010?

.....
.....

B) ¿Cuánto más aumentó la población en el departamento de Albardón entre el censo de 2001 y el 2010?

.....
.....

C) Suma los valores obtenidos en capital según los censos de 2001 y 2010.

.....

D) ¿Qué departamento aumentó más su población en el 2010?

.....

E) ¿Cuáles de los departamentos disminuyeron su población en 2010?

.....

3) Escribir el número anterior y posterior de la población de los siguientes departamentos.

CHIMBAS.....73.829.....SANTALUCIA.....
48.137.....
ULLUM.....2.465.....

4) ¿Cuál es el número de habitantes de tu departamento? Descomponer el número.

.....
.....

5) Elegir la cantidad de habitantes de 4 departamentos y escribir como se lee.

.....
.....

Área: Ciencias Naturales.

Contenidos. Fauna sanjuanina regional.

1-Leer

La **fauna** de un determinado lugar está conformada por el conjunto de animales que allí viven. Como sabemos, los animales no pueden vivir en cualquier tipo de ambiente. Algunos están adaptados a climas más cálidos, otros a climas más secos, o más húmedos etc. La

disponibilidad de alimento también es un factor que determina la presencia o ausencia de ciertos espacios.

Las especies según los distritos.

San Juan presenta una fauna que está representada por una gran variedad de especies a lo largo de su geografía.

Fauna Andina: Abarca la región cordillerana, desde el Oeste hasta el Noroeste de la provincia de Mendoza, incluyendo las provincias intermedias de Salta, La Rioja, Catamarca y San Juan. Aquí podemos encontrar lagartijas, arañas pollito, cóndor, halcón, gavilán, jote, guanacos, escorpiones y otros.

Fauna de Sierras, Montes y Bolsones: Hacia el Este de las altas cumbres, son habituales las siguientes especies; en la precordillera, algunos pumas, zorros, comadrejas, ratones, jotes, boas de las vizcacheras y guanacos. A medida de que nos acercamos al Este, entre las sierras más bajas, observamos los siguientes ejemplares; roedores, liebres, martinetas, patos criollos, tórtolas, torcacitas, catitas, loros, jilgueros, picaflores, víboras lampalagua, falsa yará, iguana, lagartos, batracios.

Fauna de Monte, Llanuras y Mesetas: Este distrito comprende la zona Este de nuestro territorio. Allí encontramos martinetas, dormilones, picaflores, ñandúes, víboras yará y serpientes de cascabel. Abundan las vicuñas, alacranes, y arañas. En los ríos, son característicos los pejerreyes, salmones, truchas y bagres. El tucu-tucu es un animalito que habita en Valle Fértil, difícil de hallar en otro lado.

2- Escribí las especies de fauna de acuerdo a la zona.

a) Fauna Andina.

.....

b) Fauna de Monte, Sierras y Bolsones.

.....

c) Fauna de Montes, Llanuras y Mesetas.

.....

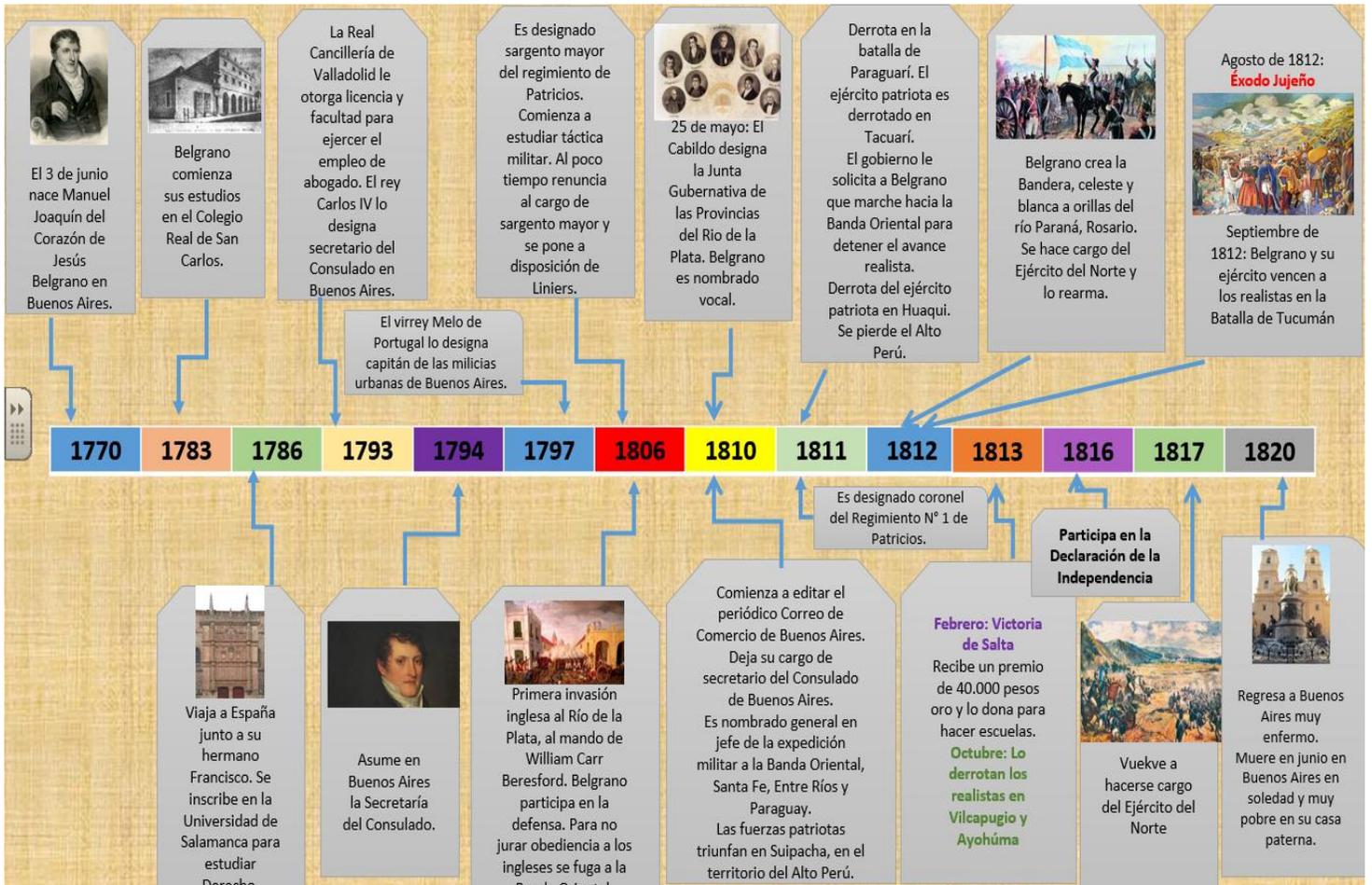
3-Dibujar o buscar, recortar y pegar la fauna más importante de nuestra provincia: El guanaco, El cóndor.

Área: Ciencias Sociales

Contenidos: Efemérides 20 de Junio Bicentenario de la muerte del General Manuel Belgrano. Conmemoración al paso a la inmortalidad del general Martín Miguel de Güemes,

1- Leer y observar la línea de tiempo del General Manuel Belgrano.

2.020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



B) ¿Qué profesiones tuvo el general Belgrano?

.....

.....

C) ¿Qué cargo ocupó en la junta del 25 de Mayo?

.....

.....

D) ¿Cuándo y cómo muere el General Belgrano?

.....

.....

2- Leer la siguiente información.

¿Por qué es feriado el lunes 15 de junio en Argentina?

En conmemoración al paso a la inmortalidad del general Martín Miguel de Güemes, el 17 de junio es feriado nacional en Argentina. ¿Por qué es feriado el 15?



En 2020, el 17 de junio cae un día miércoles. Y por ley, al ser una fecha 'trasladable', pasa al lunes anterior. El 15 es feriado nacional en todo el territorio argentino. Es por conmemoración al paso a la inmortalidad del general Miguel Martín de Güemes.

Miguel Martín de Güemes nació el 8 de febrero de 1785 en Salta, se destacó en la guerra de la independencia y en las guerras civiles argentinas. Durante seis años ejerció la gobernación de la provincia de su provincia natal.

La 'Guerra Gaucha' que mantuvo el general salteño, puso al resto del territorio argentino libre de invasiones realistas que querían invadir desde el norte, fue clave para la expulsión del imperio español que quería recuperar sus territorios.

A principios de 2010, se incorporó como 'día no laborable' el 17 de junio. Pero el 10 de junio de 2016, el Gobierno de Mauricio Macri, a pedido del gobierno salteño, promulgó la ley que incorpora al calendario oficial el feriado del 17 de junio.

3- Responder las siguientes preguntas.

a) ¿Dónde y cuando nació el General Martín de Güemes?

.....

b) ¿En qué se destacó el General Martín de Güemes?

.....

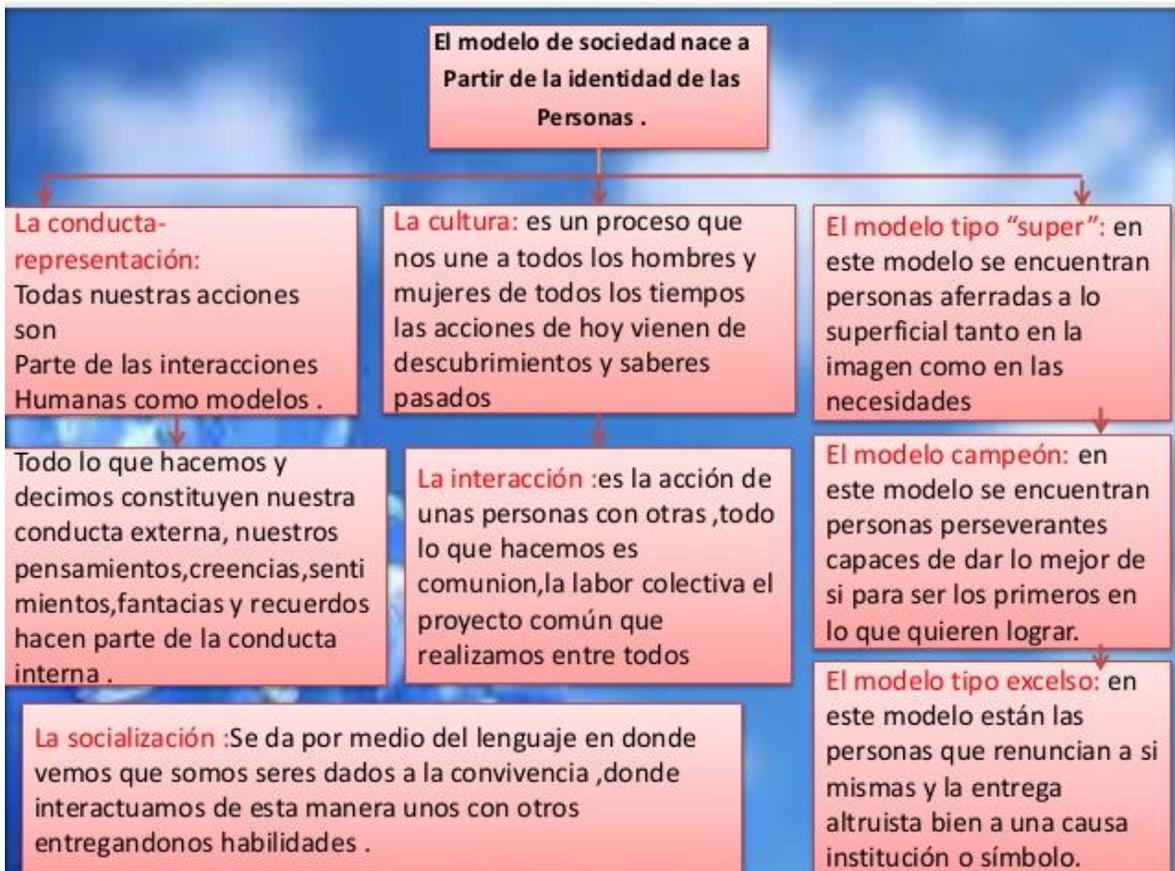
c) ¿Cuándo se incorporó este día no laborable?

.....

Área Formación Ética y Ciudadana

Contenidos: Identificación de la construcción de nuestra identidad.

1- Leer atentamente estos conceptos.



2- Escribir cuatro ejemplos de cada uno de estos modelos.

La conducta – representación;

.....

La cultura;

.....

El modelo tipo “super”;

.....

La interacción;

.....

El modelo campeón;

.....

La socialización;

.....

El modelo tipo excelso,

.....

Director: Fabio Godoy

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de

2.020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “***Infinito por Descubrir***”, lo “***Nuevo de San Juan y Yo***”, “***Matemática para Primaria***”, “***Fundación Bataller***” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuantequiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.